



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 446 2024-2025

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires arbitre las medidas para tendientes para eximir del pago de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) a los jubilados y pensionados mayores de 65 años, titulares de un vehículo, y que perciban hasta dos haberes mínimos jubilatorios.

FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de vuestra honorabilidad el presente proyecto que tiene por objeto declarar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires arbitre las medidas tendientes para eximir del pago de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) a los jubilados y pensionados mayores de 65 años, titulares de un vehículo, y que perciban hasta dos haberes mínimos jubilatorios.

A través de la Resolución 436/08 del Ministerio de Infraestructura Transito y Seguridad Vial, en su artículo 2° establece: *las empresas con cesionarias del servicio público de Verificación Técnica Vehicular de la Provincia de Buenos Aires deberán brindar, además de los establecidos en los respectivos contratos de concesión, los siguientes servicios:*

e) Realizar la verificación gratuita de los vehículos pertenecientes a los Municipios y aquellos afectados al uso de personas discapacitadas y al servicio de bomberos voluntarios.

Mediante la Resolución 84/2024, el Ministerio de Transporte resolvió en su artículo 1°: *Determinar la tarifa básica del servicio de Verificación Técnica Vehicular (VTV) de la Provincia de Buenos Aires, en la suma de pesos veintisiete mil seiscientos veinticuatro con noventa y tres centavos (\$27.624,93) con IVA, con vigencia a partir de la fecha de publicación de la presente hasta el 31 de mayo de 2024, y en la suma de pesos treinta y cuatro*



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 446 2024-2025

mil quinientos treinta y uno con diecisiete centavos (\$ 34.531,17) con IVA, a partir del 1° de junio de 2024.

Esto afecta especialmente a un grupo vulnerable: los jubilados que reciben la jubilación mínima de \$206.931,10, a lo que se le suma un bono de \$70.000, por lo que recibirán un total de \$276.931,10. Este grupo de personas enfrentan dificultades para cumplir con la verificación técnica vehicular (VTV).

Las personas que viven en el interior del distrito deben trasladarse a la cabecera del mismo o incluso a otro distrito para realizar la inspección si su vencimiento es inminente. Esto conlleva gastos adicionales de transporte, el costo de la verificación.

Por los motivos expuestos, solicito a los Señores Senadores que acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo.